

Colaboración Especial

LyFC: reabrir el diálogo

Graciela Bensusán

La reapertura del diálogo es la mejor vía para resolver el conflicto entre SME y gobierno, con ventajas para el país. El debate sobre el cierre de LyFC debió haber precedido a esta drástica decisión, partiendo de un diagnóstico objetivo. En un régimen democrático, la disposición para procesar puntos de vista contrastantes, especialmente cuando hay un asunto público en el que convergen diversos intereses, es el precio que se tiene que pagar para tener políticas de mejor calidad y legitimidad, apegadas al estado de derecho. Siendo además la reestructuración productiva un fenómeno frecuente, cuando se tiene que afrontar el cierre de una empresa con la importancia de LyFC, suele acordarse entre todos los involucrados para suavizar los impactos negativos sobre trabajadores y usuarios y reducir la pérdida de empleos.

La creación de LyFC en 1994, sin debate plural, mantuvo la incapacidad jurídica y técnica que le impidió a su antecesora generar energía y obligó a comprarla a CFE más cara que lo que la vendía, lo que explica el subsidio que en 2009 alcanzaría a 42 mil mdp. La decisión del Ejecutivo al decretar la extinción de LyFC siguió el mismo patrón, aunque sin una base legal explícita. Buscó beneficiarse del efecto sorpresa. Aprovechó la crisis para crear en la ciudadanía un sentido de urgencia. Eludió la responsabilidad de esta y otras administraciones con representación mayoritaria en la Junta de Gobierno de LyFC, comparando dos entidades incomparables. Con el rechazo de la toma de nota, debilitó a la dirigencia del SME

y, finalmente, en lugar de hacer pública la necesidad de una reestructuración a fondo del sector, se optó por quemar las naves, aumentando el costo político de una posible reversión.

Se ha dicho que si el gobierno echara atrás su decisión perdería toda credibilidad. Con una visión de más largo plazo, podría pensarse que le convendría aprovechar lo ganado para negociar una salida más equilibrada y sostenible a la problemática de LyFC, en parte compartida por CFE y su sindicato. Paradójicamente, el uso de la policía fue visto como signo de fortaleza presidencial; la violación del estado de derecho, como un camino para construir un país de leyes e instituciones,

y el golpe a los trabajadores, como un acto con valor pedagógico. Esta perspectiva favorece un escenario en el que pueden resultar afectados derechos fundamentales, ignorando el papel crucial de los sindicatos en el impulso de políticas redistributivas y volviendo a un siglo atrás.

En lo inmediato, debido a la manera restringida en que se concibieron las negociaciones, el SME se retiró de la mesa constituida en Gobernación después de la movilización del 15 de octubre y se propone recurrir a las instancias judiciales y a la huelga general como recursos para revertir la decisión presidencial. Como lo prueba la resistencia a la reforma del ISSSTE, la vía jurídica es incierta y a largo plazo, además de que la movilización permanente es difícil de sostener, menos aún cuando muchos están aceptando las indemnizaciones. Además, la expectativa de realizar una huelga general tiene en principio poco sustento por la falta de cohesión del sindicalismo.

En lugar de este camino azaroso, todos ganaríamos si el diálogo entre las partes se restableciera de inmediato y se orientara a evaluar la viabilidad técnica y operativa de la solución impuesta por el gobierno, ventajas y desventajas, y la mejor manera de incluir a todos los electricistas en el sector. Se podría discutir qué modelo laboral se quiere impulsar en estos espacios, donde el corporativismo cobró toda su magnitud. Un propósito plausible sería que en adelante las condiciones de trabajo, superando los mínimos legales, se sustenten en resultados y no sólo en el poder de negociación de los líderes sindicales, derivado de sus vínculos con partidos o con el Estado. Bajo ese arreglo, las políticas salariales restrictivas se compensaron con un aumento sistemático de prestaciones, sin que pueda culparse de ello a los trabajadores.

Hay una agenda amplia que se vuelve urgente ante esta traumática experiencia, en la cual convendría recuperar el conocimiento que el SME tiene del sector. Esta vía podrá no gustar a quienes se regocijaron con el cierre intempestivo de LyFC y le encontraron bondades, pero tendría efectos positivos no sólo para los trabajadores. Se fortalecería el diálogo social como forma de resolver los conflictos y mejoraría el desempeño de este servicio público, lo que es parte de la vida cotidiana en países altamente competitivos donde se reconoce el valor del consenso y la interlocución sindical.

Investigadora

